

---

**SESIONES ORDINARIAS**

**2000**

**ORDEN DEL DIA N° 148**

---

**COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES**

Impreso el día 2 de mayo de 2000

Término del artículo 113. 11 de mayo de 2000

SUMARIO. Segundo Seminario de la Red Nacional de Cumbres Académicas Dedicados al Estudio de la Gestión de Gobiernos Locales, a desarrollarse el 11 y 12 de mayo de 2000 en la Universidad Nacional de Quilmes Declaración de interés parlamentario. Ayala. (1.633-D.-2000.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Asuntos Municipales ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Ayala para declarar de interés parlamentario el Segundo Seminario de la Red Nacional de Centros Académicos Dedicados al Estudio de la Gestión de Gobiernos Locales a realizarse el 11 y 12 de mayo de 2000 en Quilmes, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 26 de abril de 2000.

*Juan C. Ayala — Arnoldo Lamisovsky  
— Horacio R. Colombi. — Aurelia A.  
Colucigno. — Elsa S. Quiroz. — Héctor  
J. Cavallero. — Miguel A. Abella.  
— Nicolasa Fernández. — Francisco A  
García. — Atlanto Honcheruk — Gra-  
ciela E. Inda. — María G. Ocaña. —  
Delki A. Scarpin. — Federico G. Soñez.*

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

**DECLARA:**

De interés parlamentario al Segundo Seminario de la Red Nacional de Centros Académicos Dedicados al Estudio de la Gestión de Gobiernos

Locales, a desarrollarse en la sede de la Universidad Nacional de Quilmes, los próximos 11 y 12 de mayo del corriente año.

*Juan C. Ayala.*

### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Asuntos Municipales, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Ayala, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que se acompañan, por lo que los hace suyos y así lo declara.

*Juan C. Ayala.*

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Es propósito de este legislador, resaltar la encomiable labor que desarrolla la Red Nacional de Centros Académicos Dedicados al Estudio de la Gestión de Gobiernos Locales, como canal de comunicación permanente entre los distintos centros dedicados al efecto, como ámbito de encuentro y organización de actividades relacionadas del mismo y como medio de difusión de las actividades de los centros miembros hacia otros usuarios.

Y, quién mejor que ellos, para generar el necesario debate acerca de las políticas a implementar en la célula base de la Nación, que son los municipios, dándole marco adecuado en el ámbito académico organizando este seminario que integran el J.N.A.P., veinticinco universidades públicas y privadas de todo el país, cuya temática principal es la cooperación intermunicipal.

Hechos como el que señalamos no hacen más que resaltar la importancia de este evento, que apunta a contribuir al fortalecimiento de una democracia pluralista y federal; a defender la vigencia de la autonomía municipal bajo el manto tutelar de nuestra Constitución Nacional.

Es saludable inclusive para lograr una sólida estructura democrática, generar un proceso dinámico y continuo de información, documentación y experiencia en todas las materias vinculadas al quehacer municipal, tal como acontece con este evento pues han de concurrir expertos nacionales y extranjeros, así como académicos, funcionarios municipales y estudiantes.

No nos motiva otra razón, que la de impulsar el desarrollo de políticas, programas y acciones tendientes a transformar y modernizar a las administraciones municipales; en virtud de incrementar el nivel de eficiencia y eficacia de la gestión local con el ambicioso objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes de las comunas.

Es auspicioso y por ende, creemos a pies juntillas, que debemos felicitar y acompañar iniciativas como las precedentes, argumento más que valedero para solicitar a mis pares, la aprobación del presente proyecto de declaración.

*Juan C. Ayala.*